

Nº 889/SEC/10

Valparaíso, 3 de noviembre de 2010.

A S.E. la
Presidenta de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que regula el cierre de calles y pasajes por motivos de seguridad ciudadana, correspondiente a los Boletines números 3.848-06, 6.289-25 y 6.363-06, refundidos.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición fue aprobada con el voto favorable de 19 señores Senadores, de un total de 32 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 9.058, de 26 de octubre de 2010.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA
Presidente (E) del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado